

Reiteró su voluntad para aportar en la investigación

Diputada Pérez afirma que el país merece "absoluta transparencia" en caso Convenios

La diputada Catalina Pérez afirmó que la ciudadanía merece "una total y absoluta transparencia" respecto de lo ocurrido en el caso Convenios y reiteró su disponibilidad con la investigación.

Por haber mantenido una relación de pareja con Daniel Andrade, quien fuera director de Democracia Viva, la legisladora fue vinculada a las irregularidades que hicieron explotar el escándalo de transferencias de organismos estatales a ONG en todo el país. Esto le valió ser suspendida de su partido, Revolución Democrática, pero la justicia no ha actuado contra ella.

En entrevista con 24 Horas, la parlamentaria dijo esperar que "en particular el tema de la investigación en la región de Antofagasta, avance, que se pongan todos los elementos sobre la mesa. Creo que la ciudadanía merece una total y absoluta transparencia en esta materia".

También sostuvo que "la Fiscalía ha hecho un trabajo serio a nivel de investigación y serán los tribunales de justicia los que determinen la responsabilidad de todos y cada uno de los involucrados en el caso".

La legisladora fue vinculada a las irregularidades que hicieron explotar el escándalo de transferencias de organismos estatales a ONG

La parlamentaria asegura que ella ha prestado colaboración.



La diputada se refirió extensamente a la investigación por el caso Convenios.

La parlamentaria indicó que "lo más importante es garantizar la fe pública, la transparencia hacia la ciudadanía y garantizar

también que el Gobierno pueda hacerse cargo del problema de fondo, que es resolver las carencias de vivienda que tenemos en todo el país, pero especialmente en una región como Antofagasta que requiere de la construcción de viviendas sociales que estén a la altura de lo que la ciudadanía merece".

Y sobre su caso particular afirmó que "no solamente estoy dis-

ponible, he estado abierta a colaborar en la investigación en todo momento. A mí ya se me revisaron las cuentas corrientes, se revisó mi teléfono celular, he estado disponible a declarar, de hecho, ya he declarado en la investigación. Entonces, el criterio ha sido de transparencia absoluta y espero que ese criterio prime no solamente para mí, sino que para todos los actores del proceso".